

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,

[REDACTED]

con nº de identificación [REDACTED], con nacionalidad española, ha superado con aprovechamiento los estudios correspondientes del programa del **CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN CIVIL**, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con **OPOSITER, CURSOS HOMOLOGADOS PARA OPOSICIONES Y FORMACIÓN ONLINE, SL**, con una asignación de 5 ECTS (125.0 horas), se expide el presente diploma de

## **CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN CIVIL**

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Títulos Propios de la UEMC y por el resto de normativa vigente aplicable.

Dado en Valladolid, a [REDACTED]

La interesada,

[REDACTED]

[REDACTED]

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE  
CERVANTES DEPARTAMENTO DE TÍTULOS  
PROPIOS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Queda registrado este diploma al folio [REDACTED]  
número [REDACTED] del libro correspondiente.

Valladolid a [REDACTED]

## CONTENIDO DEL PROGRAMA

**CARGA LECTIVA: 5 ECTS 125.0 horas**

**Modalidad: online**

Cursado desde 10 de enero de 2023 hasta 29 de enero  
de 2023

- La ejecución forzosa y el título ejecutivo
- El despacho de la ejecución
- Evaluación
- La ejecución dineraria, el embargo de bienes y el procedimiento de apremio
- La ejecución hipotecaria y pignoratícia
- Evaluación
- La ejecución no dineraria por deberes
- La ejecución no dineraria por daños y perjuicios
- Evaluación
- La ejecución provisional
- Oposición a la ejecución provisional
- Evaluación